

 EXA S.A. de C.V.	Procedimiento: <u>Formato de Informe Técnico de Baja de Activos.</u> Área: <u>Administrativa, Contable y Financiera</u>			Página 2 Elaborado por: Octavio Martínez Fecha: (04/08/2021)
Revisión: 1	Revisado por: Nancy Garcia	Fecha de Rev.: (04/08/2021)	Código:	PR-7-01

SUCURSAL: SPS FECHA DE INFORME: \_\_\_\_\_

TIPO DE ACTIVO:	CABEZAL	PLACA DE ACTIVO FIJO:	AAM0920
N.º			

TIPO/MODELO	CENTURY CLASS	SERIE:	1FUJBBCG61LJ50948
UBICACIÓN:	P.T.C	UNIDAD FUNCIONAL:	NO (PERDIDA TOTAL)
USUARIO:		CODIGO SAP:	VAC0004
AÑO:	2001		
EJES:	3 EJES		

#### RELACIÓN SOLICITUD

DAR DE BAJA EN SISTEMA SAP POR MOTIVO DE PERDIDA TOTAL, CABEZAL ACCIDENTADO EL 06 DE MAYO DEL 2021.

#### CONCEPTO TÉCNICO



VoBo. Ing. Xavier Antonio Abufele Coello  
Gerente General

 EXA S.A. de C.V.	Procedimiento: <u>Formato de Informe Técnico de Baja de Activos.</u> Área: <u>Administrativa, Contable y Financiera</u>			Página 3 Elaborado por: Octavio Martínez Fecha: (04/08/2021)
Revisión: 1	Revisado por: Nancy Garcia	Fecha de Rev.: (04/08/2021)	Código:	PR-7-01

### ANEXOS





Interamericana de Seguros, S.A.  
Cuenta No. 21-101-566008

NO NEGOCIABLE

CHEQUE No. 00170745

TEGUCIGALPA M.D.C 27 de Agosto del 2021  
Lugar y Fecha

FICOHSA Seguros, S.A. de C.V.

\*EXA S.A\*\*\*\*\*

\*\*\*190,000.00\*\*\*

Páguese a la orden de

\*CIENTO NOVENTA MIL CON 00/100\*\*\*\*\*

Cantidad en letras

Lempiras

Firma(s)

001999280102110100566008#00170745

**Ficohsa** Banco Financiera  
Comercial Honduras S.A.

Suly Canales -

01/09/2021

  
Sept 9, 2021

## FINIQUITO MANUAL POR LIQUIDACIÓN

Siniestro No. 21/90738

Asegurado: EXA S.A

Póliza de Autos No.: 2001052251

Vigencia: 15/02/2021 al 15/02/2022

Yo, Xavier Antonio Abufele Coello en mi condición de Asegurado hago constar que en esta fecha he recibido de INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A., el pago por indemnización por el siniestro ocurrido el 06 de Mayo del 2021 que a continuación describo: Pago Total por la cobertura de **Vuelcos accidentales y/o colisiones (A)**, del vehículo: Freightliner, Año: 2001 Motor: FUJBBCG61LJ50948 Placa: AAM0920 que se encuentra amparada en la póliza mencionada.

En virtud de lo anterior y en mi condición indicada, por este acto relevo a INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A. de toda responsabilidad derivada del siniestro descrito, renuncio a cualquier otro reclamo o acción extrajudicial o judicial relacionado con el mismo, y en consecuencia, le extiendo él más amplio y eficaz finiquito de solvencia.

Para constancia y seguridad de INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A., extiendo y firmo este finiquito en la ciudad de San Pedro Sula, a los 01 días del mes de Septiembre del 2021.

Firma. Xavier Antonio Abufele CoelloNombre de quien recibe. Xavier Antonio Abufele CoelloIdentidad #. 0501-1976-04504Fecha de la transferencia. 27/08/21Valor de liquidación. Lps. 190,000.00

A favor de: EXA SA DE CV.



San Pedro Sula, Cortés  
17 de Agosto del 2021

**Seguros**  
Tegucigalpa, Oficina Principal  
PBX: (504) 2280-4747  
San Pedro Sula, Oficina Principal  
PBX: (504) 2580-4747

Señores  
Exa, S.A  
Su oficina

Atención: Larios International

Estimados Señores:

En atención al reclamo con fecha 6 De Mayo del 2021 presentado a esta compañía aseguradora por el vehículo Marca: FREIGHTLINER, Modelo: CENTURY CLAS, Año: 2001, Chasis: FUJBBCG61LJ50948, Placas: AAM-0920 al respecto le proporcionamos la respectiva liquidación del caso:

Valor de Suma Asegurada	Lps.	350,000.00
(-) Coaseguro 20%	Lps:	70,000.00
Total	Lps.	280,000.00

Para poder proceder con la indemnización, solicitamos presentar toda la documentación y requisitos que se detallan:

1. Copia RTN Numerico del actual propietario.
2. Copia de Identidad del actual propietario.
3. Formulario de tradición de dominio debidamente firmado y sellado.
4. Autentica de formulario de tradición de dominio.
5. Boleta de revisión de traspaso a favor de Interamericana de Seguros.
6. Boleta de revisión con datos del vehiculo a favor de Interamericana de Seguros incluyendo el pago de matrícula correspondiente.
7. Boleta de revisiones anteriores.
8. Factura original de compra y demás documentos históricos.
9. Original y copias de llaves. (Indispensable).
10. Trasladar vehículo donde la compañía aseguradora indique.

En espera de su comprensión y pronta ayuda a lo antes expuesto.

**Firma Autorizada**  
Dept. Gestión de Siniestro Auto  
Cc: Depto. Legal  
Rec. 21/90738 (cv)

